

**DECRETO Nº 3.733/** 

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO CRISTIAN TORO Y OTRA.

**LAJA**, 27 de mayo 2016.

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 298 y N° 299.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Cristian Toro Romero Monitor de Basquetbol del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Santa Bárbara, el domingo 29 de mayo de 2016, con motivo de participar junto a delegación de 30 alumnos en Liga Escolar de Básquetbol. El traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53, conducido por la Sra. Cecilia Sanhueza Jara.
- 2.- ORDÉNASE el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Toro y Sra. Sanhueza, el reembolso para gastos de inscripción por \$\frac{1}{2}\$ 31.500 (treinta y un mil quinientos pesos) (30 alumnos) con cargo a Programa taller JEC Básquetbol, a través de las Facultades Delegadas del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

**DISTRIBUCION:/** 

- DAEM (2)

ARIO MUN

- Archivo SSMM/